

Ciudad de México, a 19 de enero de 2021.

**DE:** I.Q. Felipe A. De la Sancha Mondragón. Director Ejecutivo de la Comisión Permanente de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos.

**PARA:** Clientes y usuarios de la Farmacopea.

**ASUNTO:** Días festivos de 2021 en los que se suspende la atención a clientes.

Se informa que durante 2021 se suspenderá la atención a nuestros clientes y usuarios los siguientes días festivos:

- 1 de febrero
- 15 de marzo
- 1 y 2 de abril
- 5 de mayo
- 10 de mayo
- 16 de septiembre
- 2 de noviembre
- 15 de noviembre
- 3 de diciembre
- Diciembre: El receso vacacional de FIN DE AÑO se adecuará a las fechas oficiales que la administración pública designe.

Días en los que la atención a clientes será de 8:30 a 13:00 h.

- 15 de septiembre
- Último día laboral del mes de diciembre

Todos los viernes del año, la atención es de 8:30 a 13:30 h.  
Sin otro particular, le envío un saludo.



**I.Q. Felipe A. De la Sancha Mondragón**  
**Director Ejecutivo de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos**



UJS/MRM\*

COMUNICADO